

## Club de Leones de Puerto Aysén realizó conversatorio sobre diabetes

**Puerto Aysén.-** En dependencias del Club de Leones de Puerto Aysén se realizó un conversatorio en torno a la prevención de la diabetes, enfermedad que ha sido catalogada como silenciosa y que en la actualidad existe un gran porcentaje de la población que tiene esta enfermedad.

Una de las causas globales a nivel mundial de la organización es precisamente la prevención de la enfermedad, y en este mes que se conmemora dichas acciones el Club de Leones realizó este interesante conversatorio.

Uno de los expositores fue el Dr. Alfredo Álvarez, Pediatra, quien al terminar



dicha actividad entregaba sus impresiones “estuvimos en esta actividad para tratar de hacer prevención, educar a la gente, que se ayude a pesquisar precozmente la enfermedad y que cumplan los tratamientos. Agradecer al Club de Leones que nos permite la coordinación y que hayan habilitado su sede para realizar estos conversatorios”.

Rosa Chávez, emblemática dirigente social también asistió al evento y al concluir salió muy agradecida de esta “agradecer la invitación, creo que es una buena instancia porque te sirve

para conversar con los profesionales de lo que es hoy día la diabetes, entonces es bueno que nos juntemos, que hagamos intercambios de ideas de como cuidarnos y como nosotros mismos nos hacemos responsables”.

El concejal electo por la comuna de Aysén, Luis Muñoz de igual manera quiso acompañar esta actividad, comprometiéndose una vez que asuma oficialmente como autoridad ha seguir apoyando estas iniciativas “fue bueno participar y a la vez bastante emocionante también escuchar las historias de los pacientes que sufren esta enfermedad, yo voy a seguir participando de las actividades a que me inviten”.

Mencionar que con una interesante exposición participó la señora Aurora Mansilla, Agente de Salud Indígena, quien compartió sus hermosos conocimientos acerca de la medicina alternativa y que tiene que ver con yerbas medicinales.

### EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras Osorno, causa **Rol N° C-1014-2023** caratulados “**Banco de Chile con Ponce**”, sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado rematar ante este Tribunal, ubicado en calle Amthauer N° 1373, 1° piso, el día 19 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, mediante videoconferencia, plataforma Zoom link de conexión link de conexión <https://zoom.us/j/92483424790> publicado en [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl), la siguiente propiedad: Inmueble ubicado en calle Diego de Almagro número mil ochocientos cincuenta y seis, que corresponde al lote número nueve, de la manzana nueve, del plano del loteo de la población Quinta Veinte, de la ciudad comuna y provincia de Coyhaique, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, cuyos deslindes particulares son: **Norte**, Sitio cuatro; **Este**, Sitio Ocho; **Sur**, Pasaje Sin Nombre; **Oeste**, Sitio Diez. El dominio rola inscrito a **fojas 2.038 N° 1.216** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año **2015**. Mínimo \$ 70.213.788. Los interesados deberán tener activa su clave única del Estado para la suscripción del acta. Postores deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate, hasta el día hábil anterior a la subasta, a través de depósito judicial o cupón de pago en el Banco del Estado, cuenta corriente del Tribunal N° 81.500.086.581, por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes pueden ser obtenidos en expediente digital. Harold Espinoza Asenjo, Secretario (S)

30 de noviembre, 02 - 03 - 04 de diciembre de 2024